



## INSTRUCTIVO DE EXTRANET

### Pasos a Seguir para el usuario de Extranet

- 1) En caso de no estar registrado, ingresar tipo y número de documento o CUIT y finalmente la dirección de correo electrónico en la que desea recibir la información. Inmediatamente recibirá un e-mail con una contraseña, que podrá cambiar en el momento en que lo desee.
- 2) En caso de estar registrado, ingresar tipo y número de documento o CUIT y la contraseña.
- 3) Podrá consultar acerca de sus:
  - a) Pólizas/ endosos
  - b) Cobranzas
  - c) Siniestros
  - d) Cupones y facturas
  - e) Pólizas morosas
  - f) Riesgos y coberturas
- 4) Dentro de cada consulta:
  - a) Pólizas/ endosos: ingresando los datos solicitados, encontrará el detalle de sus pólizas.
  - b) Cobranzas: ingresando la sección y el número de póliza, obtendrá datos como el importe de factura, importe de pago, la forma de pago y el saldo.
  - c) Siniestro: ingresando sección, el número de póliza y el número de siniestro, obtendrá los detalles correspondientes.
  - d) Cupones y facturas: podrá observar la cuponera e imprimir la que le sea necesaria abonar.
- 5) Tendrá además la opción de realizar cambios en sus datos personales y mantenerlos actualizados.
- 6) Podrá solicitar altas y bajas de personas en los Seguros de Vida de pólizas vigentes.
  - a) Para concretar el Alta de asegurado, deberá ingresar los datos correspondientes y seguir los pasos que se detallan.
  - b) Para llevar a cabo la Baja, ingresar el tipo y número de documento y su nombre.
- 7) Podrá imprimir una Constancia de la póliza contratada.
- 8) Los agentes y productores podrán realizar las cotizaciones correspondientes, en un principio, a Seguros de Vida, y en el corto plazo se podrán llevar a cabo para Seguros Patrimoniales.